



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
UNIDAD AJUSCO

SECRETARÍA ACADÉMICA  
COORDINACIÓN DE POSGRADO  
ESPECIALIZACIÓN DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

**GÉNERO, UNA CUESTIÓN TRANSVERSAL EN LA  
ESCUELA PRIMARIA.**

TRABAJO RECEPCIONAL  
QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE  
ESPECIALIZACIÓN DE GÉNERO EN EDUCACIÓN  
PRESENTA:

**DALIA ISABEL DIAZ GARCIA**

ASESOR:  
DR. JORGE GARCÍA VILLANUEVA

LECTORAS:  
DRA. MÓNICA GARCÍA CONTRERAS  
PSIC. CLAUDIA IVONNE HERNÁNDEZ RAMÍREZ

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO DE 2018

## ÍNDICE

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
TEORÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO. ....	7
TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO: DE LA POLÍTICA PÚBLICA AL AULA DE CLASES. .....	10
¿Cómo surge la transversalidad? .....	10
¿Qué son los temas transversales? .....	12
¿Cuál es el tema transversal que atiende las problemáticas sociales referentes a género?.....	15
¿Qué es la transversalización de género como política pública? .....	18
¿Por qué la implementación de los temas transversales representa para la escuela un cambio de paradigmas? .....	20
TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN EL CURRÍCULUM ACTUAL.....	23
COEDUCACIÓN.....	26
PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN EL AULA. ....	30
Diseño de la propuesta .....	30
REFLEXIONES FINALES .....	50
BIBLIOGRAFÍA.....	56

## RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo presentar una propuesta educativa que retome la transversalización de la perspectiva de género de la política pública, entretrejiendo los contenidos curriculares mediante los temas transversales con base en los principios de la coeducación.

Para realizar esto se retoman aspectos elementales sobre la teoría de género que nos permitan vislumbrar la importancia de esta problemática social y el papel que la escuela puede tomar como institución reproductora o transformadora de las construcciones sociales impuestas por cuestiones de género.

El concepto de transversalidad que se emplea en el trabajo es considerado como un término multisémico debido a su propio origen y es empleado como política pública, como enfoque metodológico de trabajo en la escuela primaria, mismo que implica la atención a los temas transversales, como es el caso de la Educación para la igualdad de oportunidades.

Estos planteamientos son congruentes con el modelo de escuela coeducativa, el cual busca restaurar la igualdad de atención y trato al estudiantado, además de rehacer el sistema de valores y repensar los contenidos que se transmiten (Subirats y Brullet, 1998) que es justamente lo que persigue esta propuesta pues tiene como puntos principales: resaltar el papel de las mujeres en la historia, la ciencia y las artes, analizar situaciones de inequidad y sexismo del contexto del alumnado mediante situaciones auténticas.

Palabras clave:

Coeducación, educación, género.

## INTRODUCCIÓN

La transversalidad como enfoque metodológico de trabajo en el aula permite una visión de conjunto de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que son indispensables para la formación integral del alumnado.

Su carácter global e interdisciplinar favorece la motivación de las y los estudiantes, ya que atienden problemáticas sociales contextualizadas y que son propias del entorno del alumnado, de esta forma aprenden para actuar en su entorno y son capaces de proponer soluciones a las problemáticas sociales que se les presenten, es decir, pueden participar como agentes de cambio en una sociedad que clama compromiso, acción, participación y ejercicio de la ciudadanía.

A partir de mi experiencia profesional docente, en el currículum los temas de género son trabajados como temas eminentemente conceptuales, aislados e inconexos; se ven únicamente en una lección o un bloque. Esto deja de lado las dimensiones actitudinales y valorales de los contenidos de género que presenta el currículum oficial en Educación Primaria.

También existen formas de trabajo de tipo individualista y otras prácticas mecanicistas que poco promueven la reflexión, el trabajo entre pares y la incorporación de la perspectiva de género en los contenidos curriculares.

Esta situación coarta la formación del alumnado en temas de género ya que se prima lo mecánico más que lo reflexivo y aunque se incluyan en el currículum oficial; su análisis, reflexión e incluso búsqueda de alternativas de modificación se ven limitadas, ya que como lo menciona Rafael Yus (2001) “La escuela necesita romper el divorcio o distanciamiento entre los contenidos de las áreas y lo que el alumnado percibe y adquiere a través de su experiencia diaria, en contacto con la realidad” (p. 18).

Estos contenidos deben de unirse en un solo proceso de aprendizaje de tal forma que las asignaturas se conviertan en herramientas para el análisis, comprensión y transformación de la realidad.

En el ámbito internacional este proceso de cambio paradigmático entre los contenidos escolares y el contexto del alumnado ha impulsado modificaciones en la organización del profesorado, estrategias didácticas e incluso actividades de investigación-acción.

En España se han vivido procesos de renovación pedagógica y curricular (Boggino y Huberman, 2002; Reizábal y Sanz, 2002) que permiten y orientan al profesorado e incluso trascienden el ámbito organizativo de los centros educativos. Las aportaciones en cuanto a transversalidad también se han implementado en países de Latinoamérica como Chile y Argentina (Martínez, 1995).

En México a nivel currículum en Educación Primaria la dimensión metodológica y conceptual de la transversalidad no es clara, esto permite caer en procesos de simulación, no aplicación, o ambigüedad del concepto.

El Programa de Estudios 2011 de Educación Básica Primaria (SEP, 2011) en México menciona ya un trabajo transversal, sin embargo, lo deja en una visión bastante reducida a lo que en realidad representa.

Encontramos así que a pesar de que se han incluido temas de género en el currículum oficial en Educación Primaria, pertenecen a una lección únicamente en la asignatura de Formación Cívica y Ética, en un solo bloque que rara vez se vuelve a trabajar o se retoma para el análisis de otros contenidos.

Es por ello que resulta apropiado reflexionar ¿Por qué es conveniente la transversalidad como enfoque metodológico para trabajar género en la escuela? ¿Qué son los ejes transversales y cuál es el eje transversal que permite abordar temáticas de género? ¿Qué ejes transversales complementan los temas de género? ¿De qué manera la transversalidad de género se complementa con el modelo de escuela coeducativa?

Es importante considerar que:

El género como una construcción social compleja; ésta requiere ser trabajado a partir de la complejidad que representa.

El género como constructo social, puede ser modificado por esa misma vía, la social y la escuela juega un papel importante para generar cambios.

El género mantiene una interrelación con otras disciplinas y se encuentra presente en otras problemáticas sociales y es parte fundamental para el análisis de la Educación para la paz, Educación para el consumidor, la Formación moral y cívica y la Educación afectivo-sexual.

## TEORÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO.

En este apartado abordo conceptos fundamentales sobre los estudios de género que me permiten realizar un análisis de la importancia de estas temáticas en la Escuela Primaria de acuerdo con un enfoque transversal que permita abordar estos constructos sociales desde la complejidad y bajo un paradigma sistémico.

Los estudios de género son un campo multi y transdisciplinar cuyo objeto de estudio son las relaciones socioculturales entre hombres y mujeres (mujeres/mujeres, hombres/hombres) y parten de la premisa de que estos conceptos son construcciones sociales entramados en relaciones de poder en un tiempo y lugar determinados y no hechos naturales (Scott, 1996).

Los antecedentes de los estudios de género son el movimiento feminista y los Estudios de la Mujer que tuvieron lugar en la década de los setentas y que demandaban el reconocimiento, la visibilidad y el acceso a los derechos que se han ido negando históricamente a las mujeres. Las contribuciones de los y las estudiosas han ido conformando el cuerpo de conocimientos que constituyen la teoría y los estudios de género.

El género es una construcción social en la que se asignan distintos comportamientos de acuerdo con la naturaleza biológica de hombres y mujeres. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud “El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres” (OMS, s.f.).

Robert Stoller adopta el término género para distinguir el sexo social asignado del sexo biológico y a partir de sus investigaciones concluye que los sentimientos, pensamientos o fantasías no son determinados exclusivamente por las características sexuales (González, 2009).

Por su parte Estela Serret define al género como “un instrumento de análisis que sirve para explicar las relaciones sociales de poder” (2008) con el pretexto de la diferenciación sexo genérica, que tienen como objetivo la “identificación de los sistemas simbólicos que promueven la subordinación de la mujer” (Serret, 2008).

Esta conceptualización de género fue un parteaguas que abrió la puerta para el análisis del género como un conjunto de características y atribuciones construidas histórica y socialmente en cada cultura y no como una diferenciación natural como se había manejado incluso dentro del discurso científico y que en nuestro contexto actual favorece condiciones de discriminación, exclusión, subordinación, entre otras.

Vivimos en una sociedad llena de contradicciones, en la que los discursos pregonan democracia con frases como “respeto a la diversidad”, “igualdad de oportunidades”, “educación para todos”, pero que en las prácticas existe discriminación, segregación, invisibilización, por diferentes motivos tales como cultura, edad, origen, etnia y género.

En estas circunstancias los discursos y prácticas de las relaciones de género están llenos de contradicciones: “Las relaciones de género son relaciones de iguales de derecho practicadas por desiguales de hecho.” (Simón y Cremades, 2003).

La interiorización de esta relación biológica/social es un proceso sutil del cual nos apropiamos mediante la socialización que se realiza en torno a tres pilares: La educación sentimental sexista, el universo simbólico patriarcal y el conocimiento androcéntrico.

La educación sentimental, forja o doma los sentimientos, se realiza de forma no evidente para conseguir despertar estados de bienestar o malestar en hombres y mujeres, por haber sentido o expresado un sentimiento de una forma u otra. Siendo de uno u otro sexo, el género adjudicado nos dicta cómo debemos sentir. Este tipo de educación sentimental o falta de educación sentimental forma parte del currículum oculto de la familia, la escuela y los medios de comunicación.

El universo simbólico patriarcal, el universo simbólico es muy potente gracias a los medios audiovisuales y digitales, que penetran eficazmente en todas las conciencias y que mediante creencias, imágenes, lenguaje corporal y modas crean expectativas diferentes u opuestas, para hombres y mujeres que influyen hasta en el gusto por los colores, aficiones, preferencias, elecciones académicas uso de espacios, etc. (Moreno, E., 2000, p. 47)

El conocimiento androcéntrico, lo que se aprende: valores, saberes, conceptos, habilidades, destrezas, lenguajes, etc., tienen una marca indeleble: el androcentrismo. Aprendemos desde una mirada masculina y nos explicamos la realidad desde la misma manera.

Al tener tan arraigada la socialización y la adjudicación del género, al momento de querer desprendernos de estos principios nos sentiremos tal como lo describen Elena Simón y María Cremades (2003): Como mujeres musulmanas sin burka (desprotegidas) y hombres desnudos (expuestos).

## **TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO: DE LA POLÍTICA PÚBLICA AL AULA DE CLASES.**

El concepto de transversalidad es una palabra polisémica, es decir, existen muchas formas de entenderla dependiendo del momento histórico, la perspectiva y el ámbito en el que se refiera a esta; por ejemplo desde la Política Pública acompañada de otro término como es el la transversalización de género y en el ámbito educativo en lo que se refiere a un enfoque metodológico a través de hilos conductores denominados ejes transversales.

Esta polisemia de la transversalización puede deberse al mismo origen y procesos por los que ha pasado la palabra, por lo que resulta importante realizar una breve reseña histórica para comprender cómo se construyó a partir del contexto mundial y la forma en que introduce en el ámbito educativo.

### **¿Cómo surge la transversalidad?**

El escenario del contexto internacional actual ha experimentado cambios vertiginosos a partir de las últimas décadas y la sociedad en la que vivimos se ha caracterizado por su condición de:

- Incertidumbre, que se manifiesta como un estado de temporalidad congelada, en la que es escasa o nula la proyección de vida humana.
- Fragmentación, diferencia y desigualdad social, desarrollo desigual y relaciones de dominación-subordinación. (Rigal, 2004) ejemplifica esta situación cuando habla de la situación de América Latina haciendo referencia a un “espejo trizado”.

Estas condiciones han traído como consecuencia las demandas de distintos movimientos sociales que a partir de la década de los setenta ha tenido gran impacto en los cambios legislativos, de pensamiento, de forma de vida y educativos.

A partir de los años sesenta en Estados Unidos, surgió un movimiento por los derechos de las personas afroamericanas en contra de la discriminación racial, social y política y por la implantación de los derechos civiles (Sales y García, 1997).

Dentro de este marco, en los años setena movimientos por los derechos de la mujer, homosexuales, personas discapacitadas, minorías lingüísticas, medioambientalistas, etc., se organizaron para exponer sus intereses y solicitar cambios que aseguraran el seguimiento de sus demandas.

Estas demandas han sido núcleo de distintas convenciones internacionales, tales como Cumbre de la Tierra en Cancún (2016), Nairobi (1985) o Beijing (1995), por mencionar algunas; cuyos resultados impactaron necesariamente al ámbito educativo, ya que ante estas demandas es necesario considerar la falta de relación de los contenidos tradicionales de las escuelas y la demandas sociales y culturales del mundo actual.

De esta forma se hizo evidente la necesaria formación de ciudadanos y ciudadanas con la formación que se requiere para incidir con sus actitudes, intervenciones y reivindicaciones para la atención de estas situaciones sociales de interés y vigencia relevante que tienen que ver con la explotación, desigualdad, violencia, marginación, sexismo, etnocentrismo (Palos, 2000).

Este tipo de ciudadanía requiere la intervención de todas las instituciones sociales, pero es innegable la participación de la escuela como institución social que desde una pedagogía crítica participe en la deconstrucción de los modelos dominantes y la formación de una “ética para la convivencia en un planeta limitado” (Palos, 2000).

Es así como encontramos los siguientes cambios en el currículum oficial de instituciones Españolas. Ya se encontraban estas asignaturas, pero era necesario tratarlas desde otro enfoque.

Es así como en España a partir de la LOGSE se empiezan a incluir estos temas impregnando las asignaturas

### ¿Qué son los temas transversales?

Las distintas demandas sociales de los grupos anteriormente mencionados, se agruparon en el ámbito educativo en temas de relevancia social, los cuales no se tendrían que manejar como nuevos contenidos o asignaturas, sino como un nuevo enfoque de trabajar e interrelacionar los contenidos ya existentes en pro de la atención de las problemáticas sociales.

Estos tópicos de las demandas sociales son considerados como temas de relevancia social Palos (2000), los que posteriormente se aglutinarían en temas<sup>1</sup> transversales que de acuerdo con Yus (2001) se pueden agrupar por su contenido central de la siguiente manera:

Tabla 1

*Agrupación de los temas de relevancia social por su contenido*

Temas relacionados con la salud	Temas relacionados con el medio	Temas relacionados con la sociedad
Educación para la salud	Educación ambiental	Educación afectivo-
Educación afectivo-sexual	Educación para el consumo	sexual
		Educación para la Paz

<sup>1</sup> Algunos autores/as usan como sinónimos eje transversal y tema transversal, en este trabajo diferenciaré tema transversal como un conjunto de contenidos Procedimentales, Actitudinales y Conceptuales, que recogen las demandas de diversos grupos sociales. Los ejes transversales por otra parte representan un carácter dinámico y actúan como hilos conductores para enhebrar los contenidos de los campos formativos que permiten analizar la problemática social en cada proyecto educativo transversal.

Educación para el consumo	Educación para la Paz	Educación vial
Educación vial		Educación para la igualdad
Educación ambiental		

Fuente: Yus, 2001 (p. 28)

Los temas transversales se refieren a problemas sociales que afectan la vida de las comunidades y de sus habitantes, no hay temas transversales rígidamente establecidos, sin embargo hay coincidencias en ocho temáticas transversales (Muñoz, 1997):

- ✓ Educación moral y cívica.
- ✓ Educación para la salud.
- ✓ Educación sexual.
- ✓ Educación ambiental
- ✓ Educación para la Paz.
- ✓ Educación del consumidor.
- ✓ Educación vial.
- ✓ Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos (coeducación).

Entre las diversas caracterizaciones que se han dado sobre estos temas es importante mencionar las contribuciones de Celorio, N. (1992 en Yus, 2001), para quien los temas transversales tienen una serie de elementos comunes en el análisis cultural que hace cada uno de ellos entre las cuales encontramos las siguientes:

- Ponen el acento sobre cuestiones problemáticas de nuestras sociedades y de nuestros modelos de desarrollo.
- Destacan la importancia de introducir estas problemáticas en la escuela, no como materia curricular, sino con un enfoque orientador, crítico y dinámico.

- Propugnan una profunda renovación de los sistemas de enseñanza-aprendizaje que, desde la reflexión crítica, sea capaz de transformar las visiones tradicionales que se ofrecen del mundo y de sus interacciones, con una decidida voluntad de comprensión-acción.
- Todas ellas son educaciones en valores, en las que los planteamientos de problemas desempeñan un papel fundamental, como medio para reconocer el conflicto y educar desde él.
- Pretenden romper con las visiones dominantes, que no sólo son las transmitidas desde el poder, sino que son las que acaban por justificar el etnocentrismo, el androcentrismo y la reproducción de injusticias y desigualdades.

## **¿Cuál es el tema transversal que atiende las problemáticas sociales referentes a género?**

Dentro de estos temas transversales se encuentra uno que integra las problemáticas referentes a cuestiones de género al que autores y autoras denominan como educación para la igualdad (Yus, 1996), educación no sexista (Celorio, 1996), coeducación (Lucini, 1999) educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos<sup>2</sup> (Martínez, 1995).

La diferencia de nombres no impide coincidir en sus planteamientos y objetivos; se pretende desarrollar en el alumnado el rechazo a situaciones discriminatorias, y actuar de acuerdo con valores igualitarios y de justicia, el desarrollo de todas las potencialidades de las personas sin distinción de sexos (Martínez, 1995) es decir, la formación de personas que ejerzan su ciudadanía con sentido crítico, que visibilicen situaciones de violencia de género, dominación, estereotipos de género y sean capaces de tomar una postura ante éstas.

La autora antes mencionada plantea que ese tema transversal no se limita al trabajo de contenidos sobre el papel de hombres y mujeres en el ámbito público y privado, o el análisis del reparto de tarea en el hogar; sino que incluye una visión diferente de la institución que necesita una reorganización y acción consciente de todas las acciones del centro educativo para propiciar un desarrollo integral del alumnado con perspectiva de género.

Ante esta situación se debieran replantear distintos aspectos de la institución referentes a:

---

<sup>2</sup> Es importante aclarar que no coincide con este planteamiento de ambos sexos, ya que se está limitando nuevamente a la existencia de únicamente dos sexos, idea contraria al planteamiento de Anne Fausto-Sterling en su texto "Los cinco sexos" (1998). Sin embargo, es importante mencionarlo para demostrar los aportes que a partir de la teoría de género podemos hacer a los planteamientos de la transversalidad como enfoque metodológico.

Tabla 2

*Aspectos que involucra la educación para la igualdad de oportunidades en la escuela*

---

**Aspectos que involucra la educación para la igualdad de oportunidades en la escuela**

<b>Pedagógico</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Inclusión en el currículum de la perspectiva de género; objetivos y contenidos.</li><li>• Materiales didácticos en donde aparezcan niños y niñas, libres de estereotipos.</li><li>• Enfoque de las asignaturas dirigido hacia alumnos y alumnas.</li><li>• Uso de lenguaje incluyente, no sexista.</li></ul>
<b>Organizativo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Disposición igualitaria de los espacios escolares (patio de recreo, formación, salón de clases, conformación de equipos de trabajo).</li><li>• División de trabajos por capacidades y habilidades, no por división sexual.</li><li>• Participación igualitaria en el aula de clases y uso de la palabra.</li></ul>
<b>Acceso a recursos y materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Posibilidad de utilizar de manera igualitaria los recursos y materiales, sin dejar que sean monopolizados.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de Martínez (1995) y Reyzábal y Sáenz (2002)

Yus, (2001) menciona que los temas transversales implican necesariamente, así como ocurre en la vida real su interdisciplinariedad y complementariedad con otros temas transversales, ya que coincidiendo con los elementos de la transversalidad, en su complejidad forman parte de un todo.

En el caso del tema transversal referente a género se relaciona de forma directa con los temas transversales educación para la paz, educación para el consumidor, educación para la salud y educación afectivo-sexual.

A partir de los estudios de género podemos introducir una nueva óptica a esta interrelación, de forma que se amplíe la visión que se tiene de estas temáticas transversales.

*Educación para la paz;* es importante analizar los conflictos que surgen desde una perspectiva de género, ya que muchas de estas cuestiones tienen que ver con la presión social por la manifestación de la masculinidad que tiene que ver con la competitividad, fuerza, agresividad y manifiesta lo femenino como lo expuesto a ataques, dominación.

*Educación para el consumidor;* permite apreciar el consumo en cuanto a condiciones de género, por el ejemplo el análisis de los estereotipos de género que aparecen en anuncios publicitarios, los prejuicios que tienden a reproducir los medios de comunicación masiva y lo que consumimos también de manera auditiva; las letras de las canciones que escuchamos y los mensajes que transmiten.

*Educación afectivo-sexual;* abordar la educación sexual desde un punto de vista no androcéntrico, ni heteronormativo, ya que muchas veces las cuestiones de educación sexual tienden a reproducir este modelo, ya que cuando se habla de educación sexual es importante abordarlo desde un enfoque amplio no únicamente biomédico y reproductivo.

Una visión más amplia implica considerar el autoconocimiento, autoexploración, cuidado del cuerpo, el disfrute del cuerpo y potenciar las relaciones con el medio que nos rodea a través del cuerpo.

Los mecanismos de transmisión de modelos sexistas impregnan todos los ámbitos de nuestras vidas y al ser el género una construcción social, se encuentra presente en los demás constructos como lo es el ámbito educativo, por ello resulta

importante abordar estas cuestiones con un nuevo enfoque metodológico que permita la formación del alumnado desde una óptica más amplia, global, contextualizada y de participación ante las problemáticas de una sociedad con mayor pluralismo y diversidad.

### **¿Qué es la transversalización de género como política pública?**

Zaremborg (2010) menciona que para lograr que la perspectiva de género trascienda todos los ámbitos y se logren avances, son necesarios dos ingredientes principales; la voluntad de los individuos y las reglas que guíen sus acciones.

Para lograr la incorporación de la perspectiva de género han emergido progresivamente tres grandes enfoques como mecanismos principales para incorporar la perspectiva de género en el proceso de las políticas públicas (Zaremborg y Chiñas, 2012) el de la igualdad de trato, el de la igualdad de oportunidades y el de la transversalidad.

El enfoque de la igualdad de trato situado a mediados del siglo XX, supone una igualdad formal entre hombres y mujeres en todos sus derechos, por ejemplo, derecho a votar y ser votadas, sin embargo, esta igualdad de derechos no lograba traducirse en una igualdad real.

El enfoque de la igualdad de oportunidades, asume que desde un punto de partida los hombres tienen ventaja por el modelo de sistema patriarcal en el que nos desarrollamos, por lo que se implementan medidas diferenciadas que benefician a las mujeres y atender esta desventaja.

Una medida implementada bajo este enfoque es la puesta en marcha de acciones afirmativas, las cuales son medidas de acción temporal que se pretenden implementar para alcanzar la igualdad y son retiradas al alcanzar este propósito,

por ejemplo los incentivos que se les otorgan a las empresas que contratan mujeres.

Debido a las limitaciones de los enfoques anteriores en el marco de la Conferencia Internacional de la Mujer en Beijing, se toma como enfoque principal el gender mainstreaming cuyo propósito es incorporar la perspectiva de género a la corriente principal de las políticas públicas.

A partir de las Conferencia Mundiales de Mujeres de Naciones Unidas en Beijing en 1995, se han implementado y tomado decisiones importantes para la atención de la problemática global de desigualdad de género; dando lugar a nuevas estrategias que han quedado incorporadas a las políticas públicas de los países que participaron en esta convención o forman parte de la UNIFEM.

La transversalidad de género como política pública, transversalización de género o gender mainstreaming (Lombardo, 2003) es una estrategia de reorganización, mejora, desarrollo y evaluación de los procesos políticos, de modo que una perspectiva de igualdad de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas.<sup>3</sup>

La traducción al castellano del término mainstreaming, es transversalización y de acuerdo con las aportaciones de Munévar y Villaseñor, 2005 en su texto Transversalidad de Género, Una estrategia para el uso político-educativo de sus saberes, esta estrategia es necesaria para incorporar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida social.

Esta estrategia implica que todas las instancias deben integrar la perspectiva de género, por ello exige cambio en la formulación de políticas, en la cultura organizacional, en el intercambio y cooperación entre las personas (Munévar y Villaseñor, 2005).

---

<sup>3</sup> CONSEJO DE EUROPA, Mainstreaming de género. Marco conceptual, metodología y presentación de "buenas prácticas". Informe final de las actividades del Grupo de especialistas en mainstreaming (EG-S-MS), (versión español e inglés), Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Serie documentos, número 28, Madrid, 1999, p. 26.

Parte importante del planteamiento del tema transversal para la igualdad de oportunidades es introducirlo como política pública en todas las instituciones, incluyendo el ámbito educativo.

### **¿Por qué la implementación de los temas transversales representa para la escuela un cambio de paradigmas?**

Yus, (2001) propone que ante las características de la sociedad en la que vivimos la escuela debe formar personas que sean capaces de establecer relaciones entre las situaciones que se le presenten, una visión global del conocimiento y los valores y actitudes que éste representa.

Estas características deseables del alumnado son congruentes con un paradigma sistémico, que nos ayude a representar la complejidad y globalidad de la realidad en la que vivimos como objeto de estudio y acción.

Para la formación en temas de género del alumnado y los otros ejes transversales que se interrelacionan, es importante tener claridad en el enfoque metodológico congruente con este paradigma, que favorezca el proceso de aprendizaje.

La transversalidad como enfoque metodológico es un concepto que surge en España a partir de la Reforma educativa implantada por la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo español LOGSE. Gavidia (2000) identifica la construcción del concepto de transversalidad a partir de su dimensión metodológica y conceptual.

La dimensión conceptual se refiere a la expresión de los contenidos conceptual, actitudinal y procedimental de temas que permitan la comprensión y el estudio de una situación u objeto, que sirvan de guía y orientación de todas las acciones educativas a emprender, al tiempo que reclama una actuación educativa más horizontal frente a la tradicional verticalidad que aún existe en el Sistema

Educativo. “La transversalidad consiste en un planteamiento serio, integrador, no repetitivo, contextualizador, de la problemática que las personas como individuos y como colectivo tenemos planteadas en estos momentos” (Gavidia, 2000, p. 13).

La transversalidad implica necesariamente hablar sobre ejes transversales que funcionan como hilos conductores para entretejer los contenidos del currículum y plantear así el trabajo mediante proyectos transversales con el alumnado que atiendan problemáticas sociales bajo un enfoque globalizador (Martínez, 1995).

Estos ejes atraviesan en forma longitudinal y horizontal el currículum establecido en los planes y programas en la educación, de tal manera que en torno a los temas se articulan los contenidos de las diferentes áreas de formación. No se trata simplemente de una propuesta de interdisciplinariedad, a la que se había recurrido en ocasiones anteriores. En tanto, como lo dijimos los ejes transversales recorren el currículum en forma diacrónica y sincrónica involucrando a diferentes áreas, y a distintos niveles dentro de las mismas.

Integrando las posturas de distintos autores (Yus, 2001; Gavidia 2000; Muñoz, 1997; Celorio, 1996) la transversalidad representa las siguientes ideas centrales:

- No es una nueva metodología, es una forma de ver el mundo, un enfoque orientador, crítico y dinámico que trabaja de la mano con la globalidad y la complejidad.
- Pone el acento en cuestiones problemáticas de nuestras sociedades tanto ambientales; como el consumo sustentable, calentamiento global, así como sociales, desigualdad de género, discriminación, falta de educación sexual, entre otras.
- Requiere una profunda renovación de los procesos de los sistemas de enseñanza-aprendizaje.
- Los ejes transversales no son un simple complemento de los conocimientos tradicionales, sino una nueva forma de enfocar éstos.

- Apuesta por aulas cooperativas y participativas. Alumnado protagonista de su proceso de aprendizaje. Profesorado como agente creador del currículo, intelectual y crítico.
- Muestra una importancia de conectar con elementos de la vida cotidiana al provocar empatía y recoger los aspectos socio-afectivos.

La importancia de la transversalidad como enfoque metodológico de trabajo en el aula reside en la complejización en el desarrollo de los contenidos en el aula de clases, la interdisciplinariedad en el currículum, un cambio en la organización del centro escolar (Yus, 2010; Gavidia, 2000; Reyzábal y Sanz, 2002).

Es importante considerar ciertos criterios metodológicos básicos, debido a la gran complejidad en el desarrollo de actitudes y valores:

- Partir de la vida real del alumno, considerando lo que ya sabe.
- Fomentar la reflexión, deducción, conclusiones, a partir de observaciones o investigaciones para confrontar conocimientos y fortalecer su habilidad de comunicación.
- Emplear estrategias y materiales acordes a las necesidades de cada estudiante, dar oportunidad de desarrollar el trabajo en equipo en donde exista un intercambio de conocimientos y experiencias entre los alumnos/as, favorecer la autoevaluación y coevaluación.
- Propiciar un ambiente agradable de trabajo en donde exista la colaboración.
- Basarse en el planteamiento y resolución de problemas y el desarrollo de la capacidad crítica y creativa.

Este enfoque metodológico es congruente con las características del pensamiento complejo que propone Edgar Morin (2010) ya que dentro de su planteamiento permite el análisis dialógico, recursivo y hologramático. Estas cuestiones son fundamentales para el análisis de las problemáticas de género, ya que este constructo social que es importante analizar desde un enfoque amplio, estudiando todos los ángulos de la problemática y su interrelación con otras problemáticas sociales.

## **TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN EL CURRÍCULUM ACTUAL**

En 2009 en nuestro país entró en vigor la Reforma Integral para la Educación Básica (RIEB), y en 2011 sufrió modificaciones.

Con base en el artículo 3º Constitucional la Secretaría de Educación Pública propuso como uno de los objetivos fundamentales del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (Prosedu), “elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”.

La principal estrategia para la consecución de dicho objetivo en el ámbito de la educación básica, la constituye la RIEB. Los cambios que en esta reforma se proponen son: la articulación en el diseño y desarrollo del currículo de los tres niveles de la Educación Básica que son preescolar, primaria y secundaria, el cambio en los enfoques de las asignaturas, los Estándares Curriculares establecidos por periodos escolares, y el desarrollo de competencias que permitan alcanzar un perfil específico al término de la Educación Básica, y elevar la calidad de la educación.

En el Plan de Estudios 2011 comprende doce principios pedagógicos en los que se expresan los diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular. Uno de estos principios es el 1.9. Incorporar temas de relevancia social, en el que se menciona la incorporación en más de un espacio curricular de temas que se derivan de los retos de una sociedad que cambia constantemente y que requiere que todos los integrantes actúen con responsabilidad.

En este mismo apartado menciona que los temas de relevancia social contribuyen a la formación crítica, responsable y participativa del estudiantado en la sociedad.

Del Plan de Estudios se deriva seis Programas de estudios para nivel primaria (uno para cada grado de primero a sexto) en los que aparece la palabra transversalidad y lo menciona como “la incorporación de temas que aparecen en

más de una asignatura”, también menciona que “estas temáticas deben ser la referencia para la reflexión y práctica educativa en la escuela” (p. 16).

Dentro de los Programas de estudios 2011 se menciona un trabajo transversal, sin embargo, lo deja en una visión bastante reducida a lo que en realidad representa; no lo concibe como un enfoque metodológico, sino como una forma de trabajo “en la que los alumnos recuperen contenidos de otras asignaturas [...]”(p. 16)

Dentro de estos Programas se menciona únicamente como un ámbito dentro de una sola asignatura que es Formación Cívica y Ética y lo define como “la forma de vinculación de la Formación Cívica y Ética con el análisis de las temáticas y situaciones de relevancia social que se realiza en y desde otras asignaturas” (SEP, 2011, p. 178) lo que más que transversalidad parece ser una correlación de los temas, en lo que no se hace referencia a la búsqueda de alternativas de solución a problemáticas sociales propias del contexto del alumnado y el entorno inmediato de la escuela.

Los temas transversales que menciona este documento y que tienen relación directa con temáticas de género son:

- Educación para la paz y los derechos humanos.
- Educación intercultural.
- Perspectiva de género.
- Educación para la salud.
- Educación sexual.
- Consumo ético.
- Cultura de la prevención.

La Reforma Integral para la Educación Básica (RIEB, 2011) pretende desarrollar el trabajo transversal al lograr la integración de saberes y experiencias desarrolladas en las distintas asignaturas enfocados en problemáticas sociales, pero se sigue trabajando con parcelas, mientras que la idea de la transversalidad junto con el pensamiento complejo rebasa estas situaciones de disyunción, reducción y desarrollo aislado de las habilidades y conocimientos.

Por último es importante agregar que se menciona “[...] el docente tiene autonomía para incorporar en el aula sus planteamientos transversales afines a la formación cívica y ética que permitan reflexionar sobre situaciones de interés colectivo y favorezcan el análisis de la realidad” (p. 131).

La transversalización de género forma parte de las políticas públicas en nuestro país y se incorporan de manera oficial en el Plan Sectorial de Educación 2013-2018, que es un nivel de concreción del currículum actual que parte de la Ley General de Educación.

De acuerdo con el Artículo 2° de la Ley General de Educación vigente nuestro país

*Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en condiciones de equidad, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional [...] (p.1)*

A partir de este planteamiento se construyen los propósitos para la Educación Primaria que aparecen en el Programa de Estudios 2011, los cuales mencionan el desarrollo intelectual en todas las áreas del conocimiento que permitan desarrollar habilidades para el aprendizaje permanente, se formen éticamente con conocimiento de sus derechos, y deberes, así como la práctica de valores en su vida cotidiana y el aprecio por las artes y el deporte.

En este sentido se busca una educación formativa sobre una ecuación informativa asociada al ejercicio de habilidades intelectuales que primen la reflexión ante la reproducción.

Estas condiciones de equidad desarrollo integral no sólo aplican a condiciones físicas, económicas, sino también tienen aplicación en cuestiones de género ya que de acuerdo con este planteamiento se deben brindar las mismas oportunidades de acceso a conocimiento, actividades y oportunidades de aprendizaje en un marco de equidad a los individuos sin importar condiciones asignadas socialmente como es el género.

## COEDUCACIÓN

De acuerdo con el currículum oficial que abordamos anteriormente la finalidad de la educación es la formación integral de infantes y jóvenes en un marco de respeto, comprensión, condiciones de igualdad (horizontalidad), que supere los prejuicios y el racismo y que busque el desarrollo de espacios comunes.

Sin embargo como señala la Teoría de la Reproducción las escuelas ocupan un papel central, si no crítico, en la reproducción de las formaciones sociales necesarias para sostener las relaciones de los modelos hegemónicos (Bourdieu P. y Passeron J. (1979). Estas formaciones sociales y modelos hegemónicos llevan inmersos relaciones de poder, estereotipos, prejuicios y roles de género.

Como señala Moreno, E. (2000) Los procesos y mecanismos de transmisión de estos modelos de asignados a hombres y mujeres que inician en la familia, se ven completados en la escuela.

La escuela como institución social y educativa juega un papel importante en el proceso de formación de estos modelos de comportamiento que adquieren hombres y mujeres.

Aunque hay avances en cuanto a la apertura de escuelas mixtas y la inclusión en el currículum de temáticas acerca del género, predominan los contenidos explícitos y ocultos, que desde un modelo masculino hegemónico pretenden el igualitarismo de los sexos.

Henry Giroux (1992) establece la importancia de que los grupos oprimidos encuentren una posibilidad transformadora, a través de una “Teoría de participación o agenciamiento humano” y que bajo una producción cultural, se desenvuelva un medio activo y progresista siendo parte de la inmensa transformación de las sociedades. La resistencia no es el fin de la acción, sino un hecho en el cotidiano de las escuelas. La parte pedagógica trata acerca del involucramiento de los docentes en la contestación y la lucha en contra del

carácter tradicionalista y reproductivo de las escuelas públicas, principalmente, donde la ideología dominante se perpetúa y justifica.

Una forma de posibilidad transformadora desde la escuela es la coeducación, un modelo de escuela cuyos objetivos buscan la eliminación de estereotipos por razón de sexo, las desigualdades que se generan entre niños y niñas. Es decir una educación en un marco de igualdad, que permita a cada individuo el desarrollo máximo de sus capacidades, un desarrollo pleno como ser psico-bio-social.

Bonal (1997) identifica valores fundamentales del sistema cultural coeducativo y los compara con otros sistemas culturales de educación de las niñas y niños.

Sistema cultural de roles separados: tiene como objetivo la educación diferenciada de cada grupo sexual, se desvaloriza lo femenino y existe una separación del proceso de enseñanza tanto en normas como en currículum para niñas y niños por razón del género asignado a su sexo.

Sistema cultural de escuela mixta: se basa en el principio democrático de la igualdad entre los individuos, defiende la igualdad de los derechos y acceso a las oportunidades educativas en lo normativo, más no considera la desigualdad social por razones de género en los espacios no normados, así como las desventajas iniciales de las mujeres y niñas que son impuestas socialmente debido a su género.

Se considera a la escuela como un espacio neutral, donde no se visibilizan relaciones de poder y que podrían estar reproduciendo condiciones sexistas y discriminatorias.

Este modelo prevalece en la mayoría de las escuelas actualmente.

Sistema cultural de escuela coeducadora: Se trata de un modelo de escuela hipotético; reconoce las diferencias de los grupos sociales y sexuales como actor relevante para la labor educativa. Se reconocen como valores importantes que tradicionalmente se asocian al mundo femenino.

De acuerdo con esta información podemos entender por coeducación a “la propuesta pedagógica actual para dar respuesta a la reivindicación de la igualdad realizada por la teoría feminista, que propone una reformulación del modelo de transmisión del conocimiento y de las ideas desde una perspectiva de género en los espacios de socialización destinados a la formación y el aprendizaje” (Instituto de la Mujer, 2007, p. 5).

Este concepto flexible y dinámico junto con la implementación de los temas transversales coincide en las siguientes características:

Ofrecer las condiciones para la igualdad de oportunidades educativas.

Valorar la diversidad y respetar la diferencia. Sacristán (2000) coincide con estos planteamientos y reconoce como limitantes la presión por obtener ciertos niveles de logro en los resultados académico para atender la norma establecida.

Búsqueda de valores mínimos comunes para el desarrollo moral e intelectual del alumnado.

Tomar conciencia de las prácticas sociales y educativas individuales y colectivas favorecer el desarrollo de una identidad cultural flexible y abierta. Respecto a este elemento, Bonal, (1997) menciona la existencia del sexismo en la escuela en tres aspectos; currículum explícito, currículum oculto y en la jerarquización por cuestiones de género en la enseñanza.

Podemos mencionar algunos principios a partir de los cuales trabaja la escuela coeducativa:

- Manejo y uso de un lenguaje incluyente, no sexista.
- Combatir la discriminación y violencia por razones de sexo.
- Promover la participación democrática con base en valores de igualdad que contribuyan a la inclusión de grupos minoritarios.
- Inclusión de la Perspectiva de género en el currículum formal y oculto.
- La reflexión individual y colectiva de los sujetos que les permita analizar sus procesos y relacionarse con el medio que los rodea.

De estos principios podemos identificar actividades que favorecen alcanzar los objetivos de la coeducación, tales como:

- Análisis de la propia práctica docente, identificando conductas sexistas, discriminatorias y prejuicios dentro y fuera del aula para posteriormente modificarlas.
- Dinámicas y formas de trabajo que permitan igualdad de oportunidades de interacción entre niños y niñas.
- Establecer espacios de toma de decisiones en una relación de horizontalidad.
- Enseñar a respetar todas las formas de sexualidad para evitar prejuicios negativos.
- Rescatar e introducir la figura de mujeres que tuvieron relevancia en algún ámbito de la cultura o la sociedad.

## **PROPUESTA DIDÁCTICA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN EL AULA.**

La labor educativa que realizan los docentes diariamente en el aula trasciende la aplicación de un conjunto de técnicas de enseñanza, la acumulación pragmática de saberes y la transmisión de conocimientos contenidos en el currículum formal; ser docente y desempeñar tu labor junto a un grupo de alumnos y alumnas representa la oportunidad de actuar como potencial agente de cambios que favorezcan la mejora de las condiciones sociales y ambientales en las que vivimos.

Es por ello que decidí realizar la propuesta que a continuación se presenta, la cual se diseñó con una metodología de coeducación y transversalidad, atendiendo tanto ejes transversales, temáticas de género y aprendizajes esperados del Programa 2011 de Tercer grado para de educación primaria, lo que representa una integración de los temas transversales con los contenidos académicos que trabajen en función a la problemática social como es la desigualdad de género.

### **Diseño de la propuesta**

Lucini, F. (1999) plantea dentro de las posibilidades de integración de los temas transversales a las unidades didácticas a través de la creación ocasional de situaciones especialidades, globalizadoras o interdisciplinarias, en torno a cuestiones o acontecimientos clave relacionados con los contenidos de la transversalidad (p. 52).

Los proyectos integrados entran dentro de esta forma de integración, por tanto la presente propuesta toma como eje conductor el tema transversal Educación para la Igualdad de Oportunidades, contextualizado para una escuela primaria. La propuesta también atraviesa otros temas transversales tales como Educación para la paz y Educación afectivo-sexual.

Considera los principios del modelo de escuela coeducativa y retoma actividades para combatir temas como:

- El sexismo en la escuela.
- El androcentrismo en las ciencias.
- El androcentrismo en el lenguaje.
- La discriminación.
- La violencia de género.
- La desigualdad de oportunidades.

El siguiente proyecto está planificado para segundo ciclo de educación primaria (tercer y cuarto grado), ya que actualmente me encuentro desempeñando mi labor docente como profesora titular de tercer grado de educación primaria, lo cual representa una oportunidad de aplicar la propuesta didáctica y realizar un análisis del proceso y resultados considerando los referentes trabajados durante la especialización de género en educación.

Las actividades pueden ser adaptadas de acuerdo con los contenidos que se trabajen en los otros ciclos, ya que además de los ejes transversales anteriormente mencionados se consideraron los campos formativos y aprendizajes esperados del Programa de Estudios de Tercer Grado de Educación Primaria 2011.

Esta propuesta didáctica consta de seis sesiones, en las cuales se trabajan distintas temáticas de género como son: roles y estereotipos de género, equidad de género, visibilización de las mujeres y uso de lenguaje no sexista. De acuerdo con el contenido de las temáticas, se abordaron aprendizajes clave del Programa de Estudios 2011 de tercer grado que permitieran su análisis y reflexión con actividades acordes al grado de dificultad y habilidades cognitivas de niños y niñas de tercer grado.

Considerando el carácter transversal de las temáticas de género es necesario trabajar los contenidos de manera compleja evitando la parcelación del conocimiento por lo tanto se abordan para complejizar contenidos de asignaturas tales como Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Estudio de la Entidad donde Vivo, Educación Artística y Formación Cívica y Ética.

En cada sesión se pretende trabajar como eje las temáticas de género, empleando los contenidos de las asignaturas como herramientas para el estudio, análisis y atención de las problemáticas sociales como lo es la de género, dando lugar a distintos productos parciales elaborados por el alumnado durante las sesiones.

La idea es que estas producciones parciales conformen un producto final en el cual los niños y niñas movilicen los conocimientos y actitudes en una situación auténtica al compartir y explicar lo que aprendieron a otros infantes de la escuela e incluso a sus padres.

A pesar de que la propuesta está diseñada de acuerdo con las características del grupo de trabajo y centro escolar, se pueden realizar adecuaciones de correspondencia con los contenidos educativos y aumentar el grado de dificultad de las actividades para aplicarlas en otros grados de educación primaria e incluso en otro nivel de educación básica.

La distribución de las actividades, temáticas de género y aprendizajes esperados de la propuesta se organiza como se presenta a continuación en la siguiente tabla:

.

Tabla 3

*Organización de los contenidos y temas transversales de la propuesta didáctica*

Sesiones	Temática de género	Correspondencia curricular	Ejes transversales	Producto parcial
1.- Estereotipos a través de la historia	Roles y estereotipos de género	Español La entidad donde vivo Formación Cívica y Ética	Educación para la igualdad de género	Características de una persona libres de estereotipos
2.- ¡A jugar en la igualdad!	Roles y estereotipos de género Equidad de género	Español La entidad donde vivo Formación Cívica y Ética	Educación para la paz. Educación para la igualdad de género	Catálogo de juegos y juguetes libres de estereotipos elaborado por el alumnado.
3.-Mi cuerpo de palabras, texturas y colores,	Equidad de género	Ciencias Naturales Educación Artística Español	Educación afectivo-sexual. Educación para la igualdad de género	Poemas y autorretratos del alumnado
4.-De grande puedo ser...	Visibilización de las mujeres	Matemáticas Ciencias	Educación para la igualdad de	Carteles y memorama de profesiones

	Roles y estereotipos de género	Naturales Español Formación Cívica y Ética	género	
5.-Cantando por la igualdad	Uso de lenguaje no sexista Roles y estereotipos de género	Español Formación Cívica y Ética	Educación para la igualdad de género	Canciones interactivas
6.- Presentación de los trabajos realizados	Uso de lenguaje no sexista Roles y estereotipos de género Equidad de género Visibilización de las mujeres	Español Matemáticas Ciencias Naturales La entidad donde vivo Formación Cívica y Ética Educación artística	Educación para la igualdad de género Educación para la paz Educación afectivo-sexual	Producto final Exposición interactiva de los productos realizados a otros grupos o padres de familia

Elaboración propia

A continuación se muestran las sesiones de trabajo, con la descripción de las actividades y evaluación.

## Identificando estereotipos de hombres y mujeres: colonialismo y actualidad

### Estereotipos a través de la historia

#### Sesión 1

##### Ubicación programática

Campo formativo	Asignatura	Bloque	Tema/Contenido	Aprendizaje esperado
Lenguaje y comunicación	Español	II	Practica social del lenguaje:  Investiga sobre la historia familiar para compartirla	Respeto y valora la diversidad social y cultural de las personas
Exploración y comprensión del mundo natural y social	La entidad donde vivo	III	Cambios en la vida cotidiana de la sociedad virreinal.	Reconoce los cambios en el paisaje y la vida cotidiana de la entidad a partir de la incorporación de las nuevas actividades económicas durante el virreinato.
Desarrollo personal y para la convivencia	Formación Cívica y Ética	III	Roles y estereotipos de género	Argumenta contra situaciones de falta de equidad y discriminación que observa en su entorno.

Eje transversal	Temática de género	
Educación para la igualdad de género	Roles y estereotipos de género	
Secuencia de actividades		Materiales y recursos didácticos
<p>El alumnado:</p> <p>Organiza una serie de características tales como “valiente”, “amable”, “responsable”, “desobediente” en la sección correspondiente: Características de asignadas socialmente a hombres y mujeres. Comenta las razones de su elección.</p> <p>Identifica las principales características de la educación de hombres y mujeres en la Conquista de México a partir de la adaptación del texto “De la domesticación de las mexicanas” de Graciela Hierro y las colocan en un cuadro comparativo.</p> <p>Comparte algunas anécdotas familiares que investigaron, haciendo énfasis en las actividades que realizaba su familia (padres, madres, abuelos, abuelas), recupera por escrito las características de las participaciones y las coloca en el apartado del cuadro comparativo.</p> <p>Comparan las actividades y comportamientos asignados socialmente a niños y niñas con las de generaciones atrás empleando el cuadro realizado.</p> <p>Identifican si existen coincidencias en las actividades que realizaban sus abuelos, abuelas, padres y madres y las que realizan ellos? ¿A qué crees que se deba esta situación?</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Tarjetas con características asignadas socialmente a hombres y mujeres.</li> <li>•Adaptación del texto “De la domesticación de las mexicanas” de Graciela Hierro.</li> <li>•Tarjetas con características para una convivencia pacífica.</li> </ul>

Elabora por equipos características y habilidades que les permitan convivir de manera pacífica, por ejemplo: honestidad, amabilidad, respeto, cordialidad, etc. Y las socializan con el grupo.	
Evaluación	Reflexión de las características asignadas socialmente a hombres y mujeres. Elaboración del cuadro comparativo y características de las personas para una convivencia pacífica.

## Identifica estereotipos en los juegos y juguetes de distintas épocas

### Catálogo de juegos y juguetes

#### Sesión 2

#### Ubicación programática

Campo formativo	Asignatura	Bloque	Tema/Contenido	Aprendizaje esperado
Lenguaje y comunicación	Español	III	Títulos y subtítulos	Identifica la utilidad de títulos, subtítulos, índices, ilustraciones y recuadros en un texto.
Exploración y comprensión del mundo natural y social	La entidad donde vivo	III	Cambios en la vida cotidiana de la sociedad virreinal.	Reconoce los cambios en el paisaje y la vida cotidiana de la entidad a partir de la incorporación de las nuevas actividades

				económicas durante el virreinato.
Desarrollo personal y para la convivencia	Formación Cívica y Ética	III	Roles y estereotipos de género	Argumenta contra situaciones de falta de equidad y discriminación que observa en su entorno.
Eje transversal			Temática de género	
Educación para la igualdad de género Educación para la paz			Roles y estereotipos de género Equidad de género	
Secuencia de actividades				Materiales y recursos didácticos
<p>El alumnado:</p> <p>Escucha la lectura del Capítulo 1 del texto “Pateando lunas” y comentan con base en las preguntas ¿Por qué los papás de Mayté estaban en desacuerdo con ella? ¿Qué hubieras hecho tú en el lugar de Mayté? ¿Por qué las personas no veían adecuadas las actividades que realizaba Mayté? ¿Alguna vez te ha pasado algo igual?</p> <p>Comenta al observar catálogos de juegos y juguetes la existencia de juguetes estereotipados para niños y niñas ¿Quiénes aparecen con muñecas y quiénes con balones? ¿De qué manera podemos elaborar anuncios que favorezcan la igualdad de oportunidades?</p> <p>Identifica mediante algunas imágenes y fragmentos de textos los</p>				<p>•Cuento Pateando lunas de Roy Berocay.</p> <p>•Libro “Cosa de todos los días” de Estela Rosello, Valeria Sánchez y Susana Sosenski.</p>

<p>juegos y juguetes que empleaban niños y niñas en la época de la conquista ¿Existen juegos estereotipados también? ¿Por qué todos y todas podemos realizar los mismos juegos?</p> <p>Elaboran un catálogo o compendio de juegos y juguetes no sexistas dónde recopilen los juegos que conocen y los de la época colonial para anunciar sus juegos con la consigna de ser incluyentes, es decir que en ellos aparezcan niños y niñas realizando acciones con igualdad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Hojas blancas.</li> <li>•Marcadores, colores, tijeras.</li> </ul>
Evaluación	Participación en la reflexión del cuento. Participación en la elaboración del catálogo de juegos y carteles.

## Valora su propio cuerpo y la diversidad

### Mi cuerpo de palabras, texturas y colores

#### Sesión 3

##### Ubicación programática

Campo formativo	Asignatura	Bloque	Tema/Contenido	Aprendizaje esperado
Lenguaje y comunicación	Español	II	Compartir poemas para expresar sentimientos	Manifiesta sus sentimientos a través de la poesía
Exploración y comprensión del mundo	Ciencias Naturales	III	Evaluación de situaciones de riesgo para la	Explica la importancia de manifestar sus emociones y

natural y social			integridad física de niñas y niños desde sus emociones y sentimientos.	sentimientos ante situaciones de riesgo para prevenir la violencia escolar y el abuso sexual.
Desarrollo personal y para la convivencia	Formación Cívica y Ética	III	Roles y estereotipos de género.	Argumenta contra situaciones de falta de equidad y discriminación que observa en su entorno.
	Educación Artística	III	Reconocimiento corporal.	Distingue las diferentes formas de encuentro con personas u objetos en el espacio personal y general.
Eje transversal			Temática de género	
Educación para la igualdad de género			Equidad de género	
Educación afectivo-sexual				
Secuencia de actividades				Materiales y recursos didácticos
El alumnado: Identifica su propio cuerpo al pasar su manos suavemente con los				•Libro “Mi cuerpo y yo” de Jorge

<p>ojos cerrados, siguen las preguntas guía ¿Qué partes son suaves? ¿Qué partes son duras? ¿Están frías o calientes?</p> <p>Continua el ejercicio ahora con los ojos abiertos para obtener más datos como, color, forma de la cara, manchas, cicatrices, entre otras cosas.</p> <p>Identifica qué actividades les permite hacer su cuerpo y si alguna vez les ha impedido realizar algunas.</p> <p>Escucha la lectura del texto “Mi cuerpo y yo” de Jorge Luján.</p> <p>Analizan la lectura con las preguntas generadoras ¿Piensas que tener cuerpo de niña o niño te ha impedido hacer algo que deseabas? ¿Cómo cuáles? ¿Qué piensas sobre eso? ¿Crees que por tener diferentes cuerpos tenemos diferentes sentimientos? ¿En qué somos diferentes? ¿Cómo te gustaría ser independientemente de las características de tu cuerpo?</p> <p>Elabora un poema donde retomen las reflexiones realizadas en el análisis del texto y donde expresen sentimientos hacia ellos mismos y los comparten con el grupo.</p> <p>Elaboran su autorretrato donde plasmen las características que identificaron mediante la actividad de reconocimiento corporal.</p>	<p>Luján.</p> <p>•Pintura acrílica. Pinceles y soportes diversos.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Participación en las actividades en un marco de respeto. Elaboración del poema y autorretrato donde plasmen las características propias y respeto hacia el trabajo de los miembros del grupo.</p>

**Identifica estereotipos en la elección y ejercicio de las profesiones y oficios por cuestiones de género.**

**De grande puedo ser...**

**Sesión 4**

Ubicación programática

Campo formativo	Asignatura	Bloque	Tema/Contenido	Aprendizaje esperado
Lenguaje y comunicación	Español	III	Tablas, recuadros e ilustraciones para complementar la información de un texto.	Identifica la utilidad de títulos, subtítulos, índices, ilustraciones y recuadros en un texto.
Pensamiento matemático	Matemáticas	III	Manejo de la información	Resuelve problemas en los cuales es necesario extraer información explícita en diversos portadores.
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Ciencias Naturales	II	Proyecto estudiantil para desarrollar, integrar y aplicar aprendizajes esperados y las competencias.	Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un

	La entidad donde vivo		El legado cultural del virreinato en mi entidad	proyecto de su interés. Reconoce el legado del virreinato rasgos de identidad cultural en la entidad
Desarrollo personal y para la convivencia	Formación Cívica y Ética	III	Por qué hombres y mujeres deben tener igualdad de oportunidades	Argumenta contra situaciones de falta de equidad y discriminación que observa en su entorno.
Eje transversal			Temática de género	
Educación para la igualdad de género			Visibilización de las mujeres Roles y estereotipos de género	
Secuencia de actividades				Materiales y recursos didácticos
<p>El alumnado:</p> <p>Observa las imágenes de distintos personajes de la ciencia y las artes tomados de sus libros de texto del siglo XVI al XIX y contesta:</p> <p>¿Cuántos hombres y mujeres aparecen en las imágenes?</p> <p>¿Cuántas personas se dedicaron a la ciencia? ¿Cuántos de ellos son hombres y cuántas mujeres?</p> <p>¿Quiénes?</p> <p>¿Qué actividades aparecen realizando las mujeres?</p> <p>Reflexiona acerca de los estereotipos de género que existen en las profesiones tomando como referencia las ocupaciones de esos</p>				<p>•Collage de imágenes con personajes de la ciencia y las artes.</p> <p>•Memorama elaborado por los alumnos que represente profesiones y</p>

	<p>personajes y analizan:</p> <p>¿Qué condiciones limitaban la participación de las mujeres en los ámbitos de ciencias, literatura y política en esa época? ¿Aún existen limitaciones? ¿Cuáles son? ¿Cómo te puedes dar cuenta?</p> <p>Elabora un memorama en el que representen profesiones y oficios realizados por hombres y mujeres, por ejemplo el escultor- la escultora, el físico-la física, el enfermero-la enfermera.</p>	<p>oficios realizados por hombres y mujeres.</p>
<p>Evaluación</p>	<p>Identificación de las profesiones estereotipadas para hombres y mujeres. Participación en la elaboración del memorama.</p>	

**Identifica y modifica características estereotipadas de género y acciones en canciones.**

## **Cantando en la igualdad**

### **Sesión 5**

Ubicación programática

Campo formativo	Asignatura	Bloque	Tema/Contenido	Aprendizaje esperado
Lenguaje y comunicación	Español	III	Tiempos verbales	Corrige sus textos para hacer claro su contenido.
Desarrollo personal y para la convivencia	Formación Cívica y Ética  Educación artística	III  III	Por qué hombres y mujeres deben tener igualdad de oportunidades  Identificación de procedimientos sencillos para la construcción de distintos instrumentos de percusión y de aliento utilizando materiales de uso cotidiano.	Argumenta contra situaciones de falta de equidad y discriminación que observa en su entorno.  Elabora instrumentos musicales de aliento, cuerdas y percusión con materiales de uso cotidiano.

Eje transversal		Temática de género	
Educación para la igualdad de género		Uso de lenguaje no sexista Roles y estereotipos de género	
Secuencia de actividades		Materiales y recursos didácticos	
<p>El alumnado:</p> <p>Elige una canción tradicional como “arroz con leche”, analiza la letra para buscar condiciones estereotipadas de género y las acciones.</p> <p>Identifican y subrayan las palabras o frases que promueven los estereotipos de género y las cambian por otras que representen igualdad de condiciones para hombres y mujeres, cuidando que correspondan al tiempo verbal de la canción y concordancia del texto. Presenta la canción con la letra modificada ante el grupo y las tarjetas con las nuevas palabras o frases.</p> <p>Elabora un cotidiáfono para crear el acompañamiento de la canción modificada.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Letra impresa de canciones tradicionales.</li> <li>• Tijeras, papel bond, marcadores.</li> <li>•Materiales de uso cotidiano para la elaboración de cotidiáfonos.</li> </ul>	
Evaluación	Identificación de palabras y frases sexistas. Participación en la presentación de las canciones interactivas. Elaboración de un cotidiáfono con materiales de reúso y respeto al trabajo de sus compañeros y compañeras.		

## Presenta a la comunidad escolar y pone en acción lo aprendido.

### Sesión 6

#### Ubicación programática

Campo formativo	Asignatura	Bloque	Tema/Contenido	Aprendizaje esperado
Lenguaje y comunicación	Español	III	Tablas, recuadros e ilustraciones para complementar la información de un texto.	Identifica la utilidad de títulos, subtítulos, índices, ilustraciones y recuadros en un texto.
Pensamiento matemático	Matemáticas	III	Manejo de la información	Resuelve problemas en los cuales es necesario extraer información explícita en diversos portadores.
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Ciencias Naturales	II	Proyecto estudiantil para desarrollar, integrar y aplicar aprendizajes esperados y las competencias.	Aplica habilidades, actitudes y valores de la formación científica básica durante la planeación, el desarrollo, la comunicación y la evaluación de un proyecto de su interés.

	La entidad donde vivo		El legado cultural del virreinato en mi entidad	Reconoce el legado del virreinato rasgos de identidad cultural en la entidad
Desarrollo personal y para la convivencia	Formación Cívica y Ética	III	Por qué hombres y mujeres deben tener igualdad de oportunidades.	Argumenta contra situaciones de falta de equidad y discriminación que observa en su entorno.
	Educación artística	III	Identificación de procedimientos sencillos para la construcción de distintos instrumentos de percusión y de aliento utilizando materiales de uso cotidiano.	Elabora instrumentos musicales de aliento, cuerdas y percusión con materiales de uso cotidiano.
Eje transversal			Temática de género	
Educación para la igualdad de género Educación afectivo-sexual Educación para la paz			Visibilización de las mujeres Roles y estereotipos de género Equidad de género Uso de lenguaje no sexista	

Secuencia de actividades	Materiales y recursos didácticos
<p>El alumnado: Se agrupa en equipos para conformar estaciones en las que presenten a la comunidad escolar las actividades realizadas.</p> <p>Estaciones: -Esteretipos a través de la historia -¡A jugar en la igualdad! -Mi cuerpo de palabras, texturas y colores -De grande puedo ser... -Cantemos en la igualdad</p> <p>Invita a los asistentes a participar con sus comentarios en el libro de visitas y en los libros interactivos.</p> <p>Evalúa el trabajo presentado valorando su participación en las actividades, sus aprendizajes, logros y dificultades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Autorretratos y poemas elaborados por el alumnado.</li> <li>• Catálogo de juegos y juguetes libres de estereotipos elaborado por el alumnado</li> <li>•Memorama elaborado por los alumnos que represente profesiones y oficios realizados por hombres y mujeres.</li> <li>•Canciones escritas con tarjetas para letras interactivas.</li> </ul>
Evaluación	Autoevaluación y coevaluación de la participación y aprendizajes.

Tabla 4

*Rúbrica de evaluación para la propuesta didáctica*

<b>Indicadores</b>	<b>Muy satisfactorio</b>	<b>Satisfactorio</b>	<b>Suficiente</b>	<b>Nada satisfactorio</b>
Identifica actitudes, comportamientos y roles asignados socialmente a hombres y mujeres, emite una opinión argumentada sobre el tema y respeta las opiniones de sus compañeros y compañeras.	Identifica algunas actitudes, comportamientos y roles asignados socialmente a hombres y mujeres, emite su opinión argumentada sobre el tema y respeta las de sus compañeros y compañeras.	Identifica con ayuda algunas actitudes, comportamientos y roles asignados socialmente a hombres y mujeres, emite su opinión y la fundamenta con apoyo externo, respeta la opinión de sus compañeros y compañeras.	Identifica con ayuda algunas actitudes y comportamientos asignados socialmente a hombres y mujeres. Respeta las opiniones de sus compañeros y compañeras.	No logra identificar actitudes, comportamientos y roles asignados socialmente a hombres y mujeres. Se le invita constantemente a respetar las opiniones de sus compañeros y compañeras.
Conoce lo que son los estereotipos de género, los identifica en situaciones cercanas a su contexto y propone juegos que permitan participar a niñas y niños libres de estereotipos.	Conoce los estereotipos de género, los identifica en situaciones que se le presentan y propone juegos no sexados en un marco de respeto.	Conoce los estereotipos de género, los identifica con ayuda en situaciones que se le presentan y participa activamente en las actividades.	Conoce los estereotipos de género y colabora con el grupo en las actividades realizadas.	No logra identificar los estereotipos de género.
Identifica las características de su cuerpo,	Identifica y expresa las características de	Identifica algunas características de su cuerpo y logra	Identifica algunas características de su cuerpo y	No logra identificar las características

participa de manera activa en las dinámicas en un marco de respeto hacia sí mismo/a y hacia los demás miembros del grupo.	su cuerpo, participa de manera activa en un marco de respeto en las actividades.	expresarlas con ayuda. Participa en las actividades en un marco de respeto.	participa en las actividades en un marco de respeto.	de su cuerpo. Es necesario invitarle a respetar a sus compañeros y compañeras.
Identifica estereotipos de género en la elección de oficios y profesiones, manifiesta abiertamente su opinión sobre el tema y respeta las de sus compañeros y compañeras.	Logra identificar estereotipos de género en la elección de oficios y profesiones, expresa su opinión de manera abierta y comenta con sus compañeros sobre el tema en un marco de respeto.	Logra identificar algunos estereotipos en la elección de oficios y profesiones, con ayuda expresa su opinión sobre el tema y respeta las aportaciones de sus compañeros y compañeras.	Identifica con ayuda algunos estereotipos de género en la elección de oficios y profesiones y respeta la opinión de los integrantes del grupo.	Requiere apoyo para identificar estereotipos de género en la elección de oficios y profesiones.
Identifica frases que promueven estereotipos de género y propone otras que permitan manifestar condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.	Identifica frases que promueven estereotipo de género de manera argumentada y realiza propuestas para sustituirlas por frases que permitan la igualdad entre hombres y mujeres.	Identifica algunas frases que promueven estereotipos de género y con ayuda argumenta su participación y propuestas para promover la igualdad entre hombres y mujeres.	Identifica con ayuda frases que promueven estereotipos de género.	No logra identificar frases que promueven estereotipos de género.

Participa activamente en la presentación de los trabajos realizados en la propuesta y manifiesta actitudes de respeto en la realización de la actividad.	Se involucra en la totalidad de actividades para la presentación de los trabajos, manifiesta lo aprendido en las sesiones y lo comparte con la audiencia manifestando respeto hacia todas y todos los participantes.	Se involucra en la totalidad de las actividades para la presentación de los trabajos, colabora con el grupo para la realización y participa en las explicaciones en un marco de respeto.	Participa en las actividades para la presentación de los trabajos en un marco de respeto.	Requiere apoyo para participar y colaborar con el grupo en la presentación de las actividades.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------

## REFLEXIONES FINALES

El proceso curricular de formación docente y del alumnado no es neutro, va impregnado de apropiaciones de modelos hegemónicos, en este caso androcéntrico cargado de estereotipos, sexismo, roles de género que han sido normalizados, por tanto nos resulta difícil dejar nuestra posición, nuestras certezas y a través de otra perspectiva visibilizarlos.

La escuela tiene diversos elementos en su currículum oculto y formal en los que a pesar de la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas no ha podido tomar distancia para analizar las propias prácticas que la cultura escolar ha legitimado y que refuerzan y reproducen desigualdades de género.

Estas condiciones pedagógicas, en el currículum, distribución de espacios, interacciones entre niños y niñas sesgadas ponen en detrimento el desarrollo integral y pleno de las capacidades de desarrollo que tenemos cada quién como seres humanos.

Ante esta situación resulta imprescindible tomar una postura crítica y reflexiva del papel que tenemos como formadores y el impacto que tenemos en nuestros estudiantes.

Para ello resulta imprescindible la sensibilización del profesorado y conocimiento de temas de género, ya que con esto se contribuye a mostrar interés en las problemáticas de género que tienen lugar en el aula de clases y tener los elementos para intervenir de manera favorable para la construcción de una sociedad con sentido de la igualdad, democracia, respeto y justicia.

Una forma de intervención es incorporando temas de relevancia social que constituyen problemáticas sociales propias de nuestro contexto actual, que se complementan entre sí y permiten una visión global y compleja de la realidad en la

que vivimos y que permiten al alumnado desarrollar sus capacidades y habilidades en situaciones auténticas.

Una de estas temáticas de relevancia social que busca atender las problemáticas respecto a género es la “Educación para la igualdad de Oportunidades” que va de la mano con el modelo de escuela coeducativa cuyos principios abonan a la construcción de una sociedad más igualitaria.

La revisión de los distintos documentos para la elaboración de esta propuesta, desde el marco legal, teórico, curricular y didáctico me permitió identificar elementos susceptibles de mejora que pueden potenciar la puesta en marcha de la misma por ejemplo:

- La necesidad de capacitación docente en temas de género que le permitan conocer los conceptos básicos de la teoría de género para analizar y reflexionar sobre su práctica.
- Uso de lenguaje incluyente que permita visibilizar a niños y niñas.
- La integración del currículum de las temáticas de género, ya que aparecen como contenidos aislados en un currículum rígido sin relación con otras asignaturas (lo cual le quita el carácter de transversal) y al cual no se le da continuidad en el aula.
- Integrar la perspectiva de género en los Libros de Texto Gratuito, ya que siguen trabajando cuestiones de educación sexual a partir de un enfoque biomédico reproductivo, la historia y la ciencia sigue presentando en la mayoría de sus ejemplos y narraciones la vida y aportaciones de los varones.
- Generar ambientes en el aula que eviten valores androcéntricos tales como la competitividad, individualismo, fuerza, primando la colaboración, solidaridad y afectividad.
- Debido a que el conocimiento se ha construido desde un punto de vista masculino, es importante trabajar con dudas más que con certezas, considerando y rescatando la otra parte del conocimiento que no ha formado parte de lo que se conoce como conocimiento formal.

- Incluir a los padres de familia y a la comunidad escolar para que las construcciones realizadas con las y los estudiantes trasciendan los muros imaginarios que apartan a la escuela con el exterior.

Esto aprendizajes, como todos son continuos e inacabados parecieran un espiral, pues hay altos, bajos, momentos de crisis, de estabilidad, retrocesos, avances exponenciales. Nunca dejamos de aprender, aprendemos de los otros, con los otros y por los otros. Aprender para transformar con los otros.

Si bien no hay recetas para intervenir en las problemáticas de género en el aula, esta propuesta como muchas otras constituye acercamientos que brindan posibilidades de transformar nuestra realidad.

Al fin y al cabo actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable. Constituyendo una utopía en este mundo en crisis.

En palabras de Eduardo Galeano “La utopía está en el horizonte, hay que estar conscientes que no la vamos a alcanzar, si caminamos diez pasos ella se aleja diez pasos, entre más la buscamos, no la encontramos, porque se va alejando a medida que nos acercamos, ¿para qué sirve entonces la utopía? La utopía sirve para eso, para caminar. Para movernos, para no quedar anquilosados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Celorio N. (1996). *En valores y temas transversales en el currículum* de Álvarez N. Venezuela: Editorial Laboratorio Educativo.
- Boggino N. y Huberman (2002). *Transversalidad contextualización globalización enseñanza*. Argentina: Homo sapiens.
- Bonal, X. (1997) Las actitudes del profesorado ante la coeducación Cap. 3 Modelos culturales de escuela mixta y escuela coeducativa (pp. 31-41): Barcelona: Graó.
- Bourdieu P. y Passeron J. (1979) *La reproducción. Elementos para teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Gavidia, V. (2000). La construcción del concepto de transversalidad. En N. M. Álvarez, et. al. *Valores y temas transversales en el currículum. Claves para la innovación educativa* Venezuela: Laboratorio Educativo/GRAÓ.
- Giroux H. (1992) *Teoría y resistencia en educación*. México: siglo XXI.
- González, R. (2009) *Estudios de Género en Educación. Una rápida mirada*. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol. 14, núm. 42, México.
- Instituto de la Mujer (2007). *Guía de coeducación*. Madrid: Instituto de la Mujer. Recuperado el 13 de julio de 2017 en [http://www.baiona.org/c/document\\_library/get\\_file?uuid=996cd4a5-9354-4ee2-a6c5-de5f1858095c&groupId=10904](http://www.baiona.org/c/document_library/get_file?uuid=996cd4a5-9354-4ee2-a6c5-de5f1858095c&groupId=10904)
- Martínez, M. (1995). *Los temas transversales*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Morin, E. (1991) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós.
- Munévar, D. y Vilaseñor, M. (2005) *Transversalidad de Género. Una estrategia para el uso político-educativo de sus saberes*. La ventana núm. 21, U de G., México.
- Muñoz, A. (1997) *Los temas transversales del currículum educativo actual*. Revista Complutense de educación, 8 (13).
- Leñero, M. (2010) *Equidad de género y prevención de la violencia en primaria*. México: Sep/ PUEG.

- Ley General de Educación (1993) Secretaría de Educación Pública, Cap. 1.
- Lombardo, E. (2003) El mainstreaming de género en la Unión Europea. Revista jurídica de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Mayo-Diciembre, vol. 10-15.
- Lucini, F. (1999) Hacer reforma. Temas transversales y educación en valores. Madrid: Grupo Anaya.
- Moreno, E. (2000) La transmisión de modelos sexistas en la escuela. En Santos M. Á. coord. (2000) El harén pedagógico (pág. 11-30), España: Graó.
- Organización Mundial de la Salud, recuperado el 17 de mayo del 2017 en <http://www.who.int/topics/gender/es/>
- Palos, J. (1998) Educar para el futuro. España: Desclée De Brouwer
- Reizábal M. y Sanz A. (2002). *Ejes transversales. Los aprendizajes para la vida*. Madrid: Praxis
- Rigal, L. (2004) El sentido de educar. Crítica a los procesos de transformación educativa en Argentina, dentro del marco Latinoamericano. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Sacristán, J. (2000) La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas. En Roa Alcuía, et. al. Atención a la diversidad. Barcelona: Laboratorio Educativo.
- Sales, A. y García, R. (1997). Programas de Educación Intercultural. España: Graó.
- Scott, J. (1996) Género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. (págs. 165-302) México: PUEG.
- SEP, (2011) Programa de estudio tercer grado. México.
- Serret E. (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior*. México: Instituto de la Mujer Oaxaqueña.
- Simón E. y Cremades M. (2003) Aprendizaje en las relaciones de género e intervención coeducativa. En Santos, M.Á. coord. (2003) Aprender a convivir en la escuela (págs. 41-66), España: Akal.

Yus, R. (2000). Temas transversales y educación global. En N. M. Álvarez, Valores y temas transversales en el currículum. Claves para la innovación educativa (págs. 25-40). Venezuela: Laboratorio Educativo, GRAÓ

Yus, R. (2001) Temas transversales, hacia una nueva escuela, España, Graó.

Zaremborg, G. (2013) Instituciones e institucionalización de la perspectiva de género en El género en las políticas públicas. Redes, reglas y sus recursos, México: FLACSO.